

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme (Sevilla).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Contratación Admtva.

c) Número de expediente: 2003/080227 (C.V. 10/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de equipos electromédicos.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 90 de 14 de mayo de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 287.300 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4.7.03.

b) Contratista: GE Medical Systems España, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 115.000 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 170.462,62 €.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez (Huelva).

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

c) Número de expediente: 2003/004899 (3/2003).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Anatomía Patológica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 32 de 17 de febrero de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 145.871,61 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 20.6.03.

b) Contratista: Dakocytomation, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 101.340,02 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21€. Importe total: 43.461,08 €.

7. Lotes declarados desiertos: 81, 85 y 86.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*RESOLUCION de 26 de septiembre de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Antequera (Málaga).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa. Suministros.

c) Número de expediente: 2003/053519 (20/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para Anatomía Patológica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 62 de 1 de abril de 2003.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 119.928,70 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 30.7.03.

b) Contratista: Dakocytomation, S.A.U.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 73.891,75 €.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 €. Importe total: 30.017,60 €.

7. Lotes declarados desiertos: 12, 75, 78, 79, 82, 84, 92, 93, 94, 95 y 98.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003.- El Director Gerente, P.D.F. (Resolución de 19.2.2002), El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

*CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de julio de 2003, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito (BOJA núm. 151, de 7.8.2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: 2003/080003 (17/2003).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en los recintos que componen el Complejo Hospitalario.

Advertido error en el texto de la disposición de referencia, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice:

5.d) Importe de adjudicación: 1.387.901,87 euros.  
Debe decir:

5.d) Importe de adjudicación: 1.572.859,00 euros.

Sevilla, 26 de septiembre de 2003

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 22 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación del contrato del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro de Reforma Semiabierto San Francisco de Asís en Torremolinos.*

La Delegada Provincial en Málaga de la Consejería de Asuntos Sociales, en virtud de las atribuciones que le confiere la Orden de 17 de abril de 1998 de la Consejería de Asuntos Sociales, por la que se delegan competencias y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la contratación mediante concurso abierto del Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro de Reforma Semiabierto «San Francisco de Asís» en Torremolinos.

De acuerdo con las siguientes características:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Provincial de Asuntos Sociales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad en el Centro de Reforma Semiabierto «San Francisco de Asís» en Torremolinos.
- c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 29 de julio.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe: 131.320,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 21 de agosto de 2003.
  - b) Contratista: Securitas Seguridad España, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 126.816,76 euros.

Málaga, 22 de septiembre de 2003.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## UNIVERSIDADES

*ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del R.D. Legislativo 2/2000 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: S/12/02.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Equipamiento específico de la Facultad de Ciencias Experimentales: Dpto. de Ciencias Agroforestales de la Universidad de Huelva.
  - c) Lote: Seis lotes.
  - d) Boletín o Diario y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 147 de fecha 14 de diciembre del 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 144.813,76 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de mayo de 2003.
  - b) Contratista: Lote I: Declarado desierto.  
Lote II: Dilab, S.A.  
Lote III: Grafinta, S.A.  
Lote IV: Instrumentación y Componentes, S.A.  
Lote V: Dilab, S.A.  
Lote VI: Declarado desierto.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Lote I: Declarado desierto.  
Lote II: 2.168 euros.  
Lote III: 28.053,42 euros.  
Lote IV: 55.455 euros.  
Lote V: 8.437 euros.  
Lote VI: Declarado desierto.

Huelva, 11 de septiembre de 2003.- El Rector, Antonio Ramírez de Verger.

*ANUNCIO de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de suministro.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que a continuación se indica: